



DEPENDENCIA: OBRAS PÚBLICAS
OFICIO No. 250/2025 O.P.

L.C.P. ARTURO EMMANUEL RUVALCABA FLORES
TITULAR DE TRANSPARENCIA DEL H.
AYUNTAMIENTO DE UNIÓN DE TULA, JALISCO
P R E S E N T E.

El que suscribe **ING. JAIME ADRIAN ALDAZ TORRES, Director de Obras Públicas de este municipio de Unión de Tula, Jalisco.** Por medio del presente y en atención a su oficio No. 289/06/2025UT, mediante el cual solicita información fundamental con base en lo establecido en el artículo 15 fracción XXII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, tengo a bien comentarle lo siguiente:

Por medio de este conducto me permito dar respuesta a su petición, en el oficio antes mencionado, le informo que durante el mes de **OCTUBRE DEL 2024 NO HUBO AUTORIZACIÓN DE NUEVOS FRACCIONAMIENTOS** por parte del gobierno de Unión de Tula, Jalisco.

Agradeciendo de antemano la atención prestada a la presente, reitero mi disposición para cualquier información adicional o aclaración que se considere necesaria.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

“2025, AÑO DE LA ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN MATERNO INFANTIL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS”

UNIÓN DE TULA, JALISCO, 11 DE AGOSTO DEL 2025

RECIBIDO
3:11pm
15 AGO 2025
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ING. JAIME ADRIÁN ALDAZ TORRES
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ADMINISTRACIÓN
2024-2027

Compromiso, Transparencia y Equidad de Género